



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 12 de Agosto de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

11/08/2019

DAÑO

Ante aviso mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 personal de Seccional Quinta concurre a finca de la Jurisdicción por cuanto femenina aduce daños en vidrios de ventana como así en sillón y cortina de su finca; las cuales se encontraban en el living habiendo sido alcanzadas por el fuego ya que desde el exterior habían lanzado fuegos artificiales. Cabe agregar que fueron encontrados en el patio de la finca una caja de fuegos artificiales ya detonada la que se presume habría producido dichos daños, asimismo fue ubicado debajo del vehículo de la damnificada en la parte trasera, fuegos artificiales sin encender. Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Avalúa en \$6000 (seis mil pesos uruguayos).

HURTO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, personal de Seccional Quinta concurre a finca de la Jurisdicción por hurto. Entrevistada damnificada radica denuncia por el hurto de dos sillas playeras una color verde y la restante azul manifestando que momentos antes habría sentido ruidos en el predio de la finca por lo que al salir constata que un NN se estaría retirando con dichos objetos. Avalúa en \$700 (setecientos pesos uruguayos).

Se recepcionó denuncia en Seccional Primera por el hurto de 1 batería de camión, color negra, marca RUTA de 115 amp; agregando damnificado que el vehículo se encontraba estacionado en la vía publica fuera de su domicilio en la Jurisdicción. Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Avalúa en \$4.800 (cuatro mil ochocientos pesos uruguayos).

Se presenta en Seccional Segunda, vecino de la jurisdicción radicando denuncia por hurto desde el interior de camión que se encontraba estacionado en patio abierto, de 2 baterías que se encontraban sobre el lateral del mismo con cadena pero sin candado, 1 caja de herramientas de chapa tamaño grande con manijas marca GEDORE y herramientas varias de mecánica (juego de llaves, tacómetro, caja de tubos). Avalúa en \$40.000 (cuarenta mil pesos Uruguayos). Concorre personal de Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Se averigua

Ante aviso a Seccional Segunda de hurto en casa de familia; concurre personal de dicha dependencia a finca de la jurisdicción. Entrevistado denunciante expreso que al regresar a su casa constato el hurto de un Televisor LED de 24 pulgadas marca PANAVOX de color negro y de una garrafa de 13 kilos de color verde agua, no apreciando daños en la finca. Concorre personal de Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Avalúa en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

VEHICULO RECUPERADO

Se recepcionó denuncia en Seccional Segunda por cuanto femenina aduce el hurto de moto marca YUMBO C110, Matrícula KMW 739 de color negra, la cual se encontraba estacionada en vía pública. Avaluó en U\$S 500 (quinientos dólares americanos). En horas de la tarde mediante llamado al abonado 911 se pone en conocimiento que en fondos de terreno baldío se encontraba abandonada una moto en buenas condiciones con llaves. Concorre al lugar personal Policial quienes corroboran que se trata del vehículo denunciado anteriormente. Enterada la Justicia dispone la entrega del mismo a su propietaria, a todo lo que se dio cumplimiento.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**